



Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala
CEDFOG "El Corredor"

*Entretejiendo los Hilos de la Memoria
en San Rafael Petzal:
una aproximación a la historia
1930 - 1940, a través de la memoria viva*

Nele Inge Deprez

Huehuetenango, Octubre de 2012

...A la luz de contradicciones entre recuerdos individuales, tiene más importancia conocer la vivencia de la persona, que la exactitud del dato.

Entretejiendo los Hilos de la Memoria:
Una Aproximación a la Historia de San Rafael Pétzal
1930 - 1970

Índice

Presentación	1
1. EL TRABAJO	3
1.1 El trabajo vial	3
1.2 El trabajo agrícola en el municipio	4
1.3 El trabajo agrícola migratorio	6
1.4 El trabajo de las mujeres	8
1.5 El trabajo de las autoridades municipales	9
2. LA EDUCACIÓN	12
3. EL CONFLICTO ARMADO	14

PRESENTACIÓN

... sí, sabemos de la necesidad de renovar las visiones sobre la historia, de resarcir la marginalidad y aportar para una nueva conciencia nacional. No seremos realmente dueños de nuestro presente, sí sólo conocemos nuestro pasado vagamente...

CEDFOG con el firme propósito de aportar al conocimiento de la historia de los pueblos de Huehuetenango, emprendió la ejecución del proyecto *Entretejiendo los hilos de la memoria*, en el municipio de San Rafael Pétzal. Este documento que hoy presentamos recoge una primera síntesis del trabajo realizado por el equipo de investigación para recuperar la memoria viva de mujeres y hombres que vivieron directamente hechos acontecidos entre 1930 y 1970 o que a lo largo de los años se han constituido en recipiendarios de la historia de sus antepasados.

Este trabajo de escuchar la voz de quienes han sido parte de la historia de este emblemático municipio mam, que a su vez forma parte de la historia política, económica y social de Guatemala, supuso traer al presente una parte de las relaciones entre Estado, gobierno, empresariado agrícola y población, principalmente indígena. A través de las narraciones de los *viejitos* y *viejitas* nos transportamos a uno de los orígenes de la organización comunal para el trabajo agrícola de los inicios de las grandes plantaciones y del trabajo forzado con el cual se trazaron muchas de las vías de comunicación que hoy conocemos, bases del desarrollo económico de las élites guatemaltecas.

La redacción del texto, justo como el nombre del proyecto lo indica, entreteje los hilos de la memoria petzalense, sobre lo que fue el pasado de los habitantes de este municipio. Los hilos forman un denso mosaico que dejan entrever la historia del trabajo, la educación, la configuración del poder local y los daños ocasionados por la guerra interna que asoló al país y de la cual no escaparon los habitantes de San Rafael Pétzal, sobre esto último todavía falta mucho por decir. Todavía pesan los silencios de esta guerra. Esto en sí, las memorias individuales entretejidas, constituyen la memoria colectiva.

Como en todo ciclo evolutivo, la historia no tiene fin porque se mantiene el *continuum* de las dinámicas humanas, pero también es impostergable que los hechos de injusticia, despojo, violencia, racismo, militarismo y guerra, como los narrados, no vuelvan a suceder porque con ello se condena a los pueblos y a sus habitantes a una vida indigna. Recuperar la riqueza histórica de los pueblos desde sus propias voces y bajo la concepción dinámica de sus patrones culturales es una tarea iniciada; sin embargo, el déficit de la democratización de la información histórica sostiene el dominio de las versiones del Estado, por ende sostiene el poder social, político y económico. El reto hoy y mañana se constituye en el papel de las generaciones actuales en encaminar procesos que transformen las injustas relaciones construidas a lo largo de la línea del tiempo.

La juventud es el siguiente hilo, el que sigue entretejiendo esta historia, más enfáticamente *otra historia*, por ello este proyecto la involucró a través de su participación en las entrevistas y encuentros para que fueran ellos los que escucharan a sus mayores, procesen lo que posiblemente les era desconocido y se interroguen sobre el presente y futuro que quieren construir.

El proyecto, aunque de breve duración, solamente de tres meses, logró traer al presente más de cuarenta años de historia local, más los sentimientos cercanos provocados por el conflicto armado interno. Este logro nos debe llamar a la reflexión sobre la necesidad de recuperar el pasado, para entender el presente y construir el futuro. CEDFOG extiende la invitación a los jóvenes memorialistas que participaron en el proyecto para que continúen ocupándose de forjar la vida en

sus comunidades y municipios, pero sobre la base de conocer el pasado y reconocer a quienes han sido parte de él.

Para recuperar las narraciones que hoy se exponen en este documento, se hicieron entrevistas a profundidad a ancianos y ancianas, tanto de comunidades, como del centro urbano del municipio. También se entrevistó a sus descendientes. Es necesario recalcar que esta historia está forjada a doble trama, la de la población indígena y la de la población ladina, una historia que no deja de ser de oprimidos y opresores, pero que las mismas circunstancias los ha llevado a convivir en este pequeño territorio llamado San Rafael Pétzal.

CEDFOG, al igual que con sus trabajos anteriores, ya sean de historia, política o economía, se siente satisfecho de aportar a profundizar en los conocimientos de las realidades de los pueblos, nuevamente pone a disposición de todas y todos este documento, acompañado por una presentación digital que expone, casi vivencialmente, imágenes, fragmentos, palabras y documentos de la historia recuperada.

Los primeros a quienes hacemos llegar estos resultados son las y los ancianos dueños de la historia de San Rafael Pétzal, a quienes agradecemos su disposición a compartir sus vivencias personales, a las autoridades municipales y las y los jóvenes que participaron en el proyecto. Además, está a disposición de quien sienta necesidad de conocer más sobre esta historia, en el centro de documentación de CEDFOG.

Finalmente CEDFOG agradece el trabajo de Nele Deprez de Aguirre y de Mélida Morales García quienes tuvieron a su cargo la conducción de la capacitación de los jóvenes y la recopilación de la memoria viva. A las y los jóvenes memorialistas que con su energía e intelecto llenaron de vitalidad las visitas a las comunidades y los diálogos con los abuelos y abuelas. Así mismo a Nelly Reyes y Mirian Soyos, jóvenes estudiantes de archivística, por su trabajo en el Archivo General de Centro América.

Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala, CEDFOG

Huehuetenango, 4 de octubre de 2012

1. EL TRABAJO

1.1 El trabajo vial

El régimen ubiquista se caracterizaba por sus rígidas políticas de trabajo forzado agrícola y vial. Según los libros de registro del censo de vialidad de 1934 a 1944, donde aparecen los listados por pueblo con los nombres de todos los “afectos a vialidad”, todos los hombres – mames y ladinos- estaban llamados a cumplir con el trabajo vial obligatorio. Podía haber exoneraciones por enfermedad, vejez o por pago, lo que hacía que en la práctica cotidiana, los ladinos lo evitaran.

Por consiguiente, todas las personas indígenas entrevistadas recuerdan que sus padres y abuelos trabajaron de forma forzada en la construcción de carreteras. El primer paso del trabajo consistía en quebrar piedras para abrir brecha, después de lo cual los trabajadores regresaban a construir los muros y los puentes. Desde los años veinte muchos de ellos fueron enviados a la boca costa quetzalteca para construir toda la red vial que conectaría a Quetzaltenango con los puertos del Pacífico y con la Ciudad de Guatemala. Varios relataron qué significó el abrir a mano el túnel del volcán Santa María por el que debía pasar el Ferrocarril Nacional de los Altos. Luego, la Carretera Interamericana en dirección de La Mesilla, y dentro del municipio de San Rafael Pézcal el trabajo vial forzado incluyó la construcción de los puentes (entre otros, el puente Ta'l K'wil, el Ta'l Xmaltz'i y el Ta'l Xyeb') y la carretera que conduce desde el Río San Juan a la cabecera municipal y sigue hacia Xemal, en la primera mitad de la década de los años cuarenta. Dos metros era la tarea diaria por persona. Sólo cumpliendo con este trabajo forzado, conseguían los documentos necesarios para tener libertad y tener opción a ser contratado para cualquier otro trabajo remunerado. Dichos documentos incluían un papel de vialidad y una libreta. En la entrada al pueblo estaba instalada una garita de control de documentos, donde eran detenidas las personas que carecían de ellos para ser encarceladas por varios días.

Los recuerdos de los entrevistados varían respecto al número de días de trabajo forzado al año. Algunos mencionan treinta días por año, otros, sesenta. Al no cumplir con el tiempo estipulado o el trabajo asignado, las autoridades departamentales estipulaban un castigo, el cual consistía en la realización de trabajos para los líderes y alcaldes, por ejemplo.

Obviamente, el hecho de que el padre de la familia estuviera trabajando sin remuneración se traducían en hambre y extrema pobreza en los hogares, tal como lo vivió don Jacinto Jerónimo de Aldea Tuisneya durante su niñez.

Éramos muy castigados con la ley de Ubico, por la carretera nuestros padres son los que más sufrieron y los hijos pagaban con no tener comida y ropa, mucho menos educación, trabajaron sin parar, el horario era de seis de la mañana a seis de la tarde, al que se paraba a pedrada lo agarraban para continuar trabajando y luego el trabajo del pueblo otro castigo más sin recibir un salario.

Después de las reformas laborales implementadas por el gobierno de Juan José Arévalo, muchos siguieron trabajando en la construcción de la Carretera Interamericana ya de forma remunerada al ser contratados por las compañías estadounidenses, entre otras, *Nello Teer Company*. El sueldo para un peón en ese tiempo era de veinticinco centavos al día. La maquinaria era operada exclusivamente por ladinos de fuera del municipio o extranjeros. Solamente unos cuantos petzalenses consiguieron mejores puestos dentro de las compañías, por ejemplo como guardián, puesto cuyo sueldo diario ascendía a ochenta centavos. Estos sueldos son considerados relativamente buenos por los entrevistados, al considerar el bajo costo de vida, ilustrado por doña Josefa Sales, de Río San Juan:

Los aguacates los daban cinco por un centavo, los huevos tres por diez centavos, el frijol a dos centavos la libra y la papa daba a dos centavos la libra.

1.2 El trabajo agrícola en el municipio

Desde la creación del municipio en 1890, prácticamente todo el territorio del municipio estaba constituido en fincas de caña de dueños ladinos, en las que los hombres indígenas se veían obligados a trabajar como mozos colonos o jornaleros. Muchos mozos trabajaban tres días por semana sin remuneración, siendo la tarea una cuerda diaria, a cambio de vivir en terreno de la finca. Cumpliendo con esta “deuda” de trabajo, ya se podían dedicar al trabajo remunerado. En esa década, un mozo agrícola adulto ganaba ocho centavos al día; a los niños se les pagaba cinco. De parte del patrón no se les proporcionaban herramientas ni alimentación más que atol, por lo que las personas solían recurrir a las hierbas e incluso raíz de platanar como principal alimentación, tal como recuerda don Andrés García Ordóñez, vecino de Aldea Sechul, quién quedó huérfano a temprana edad, situación que le obligó a trabajar toda su niñez.

No dan almuerzo, solamente un tecomate de atol. Cuando no había desayuno porque no había en la casa, entonces comíamos chunay pero crudo, eso era una comida más para nosotros, y cuando encontrábamos la hierba maq y hierba Diente de León esas las comíamos crudas, nos satisfacía la necesidad y así pasaba mi día.

La situación para los campesinos indígenas en cuanto a acceso a tierras siguió prácticamente igual en las décadas de los cuarenta y cincuenta, siendo la única variable el sueldo, el cual, gracias a las reformas laborales del gobierno de Juan José Arévalo, ascendió a veinticinco centavos al día. Entre los dueños los nombres más mencionados son los de Augusto Mérida, Ángel Reyes y Ángel Ortega, quienes poseían fincas en terrenos ubicados entre la aldea Tuisneya y el Río San Juan, Pétzal Chico, y Sechul y El Limonar, respectivamente. En Aldea El Oratorio los terratenientes eran principalmente de la familia Aguirre, entre ellos, Gerardin Aguirre López y su hermano Ezequiel; a diferencia de los anteriores, ellos sí eran residentes del municipio. En la misma aldea estaba ubicada una finca San Luis, de un dueño costeño. También La Florida era una finca de tamaño considerable. El profesor Juan García se acuerda claramente del trabajo de su padre como mozo en la finca en el Río San Juan.

Aquí también específicamente Río San Juan era finca, de un señor, Augusto Mérida creo que se llamaba. [...] El que dirigía era el finado Julio Argueta, el que vivía allá arriba. Me recuerdo que aquí arriba había una galera donde se molía la caña de azúcar, se producía la panela, y la gente venía a trabajar. Pues no era tan explotado digo yo, porque yo no trabajé, sin embargo yo miraba, mi papá venía a trabajar desde las tres de la mañana para regresar hasta las diez de la noche. A cambio de eso, le daban su ración de la panela, del producto.

También doña Marta Aguirre recuerda claramente el trabajo de los mozos con su finado padre, Gerardin Aguirre, quien con los ingresos por la venta de panela a compradores que llegaban de Huehuetenango en mula, mantenía entre doce y catorce mozos agrícolas trabajando en su finca a lo largo del año, pagándoles veinticinco centavos diarios. Muchos de ellos eran originarios de La Barranca, Colotenango, y los demás eran de El Oratorio. A los mozos les daba almuerzo pero no tenían derecho a una parte de la cosecha.

¿Mi papá? Sólo en la agricultura trabajaba, él atendiendo sus mozos en los cañales, en milpas que sembraban en todo el cerro arriba. Cuando tapiscaban toda esa milpa viera usted, bastantes mozos tenía, y mi mamá, haciendo los canastones de almuerzo y se iba para el cerro con el canastón de almuerzo a darles la comida a todos los mozos y entonces cuando era la tapisca, va de bajar y bajar redes de maíz, y de allí en la tarde va de subirlos al tapanco, había una escalera, allí se subían los mozos con la cargona para el tapanco, y va de descargar y descargar maíz y se llenaba el tapancón, porque era grande la casa. Como unos doce o catorce mozos trabajaban todo el año con nosotros. Ay Dios, mi papaíto diario estaba allí con la pena de pagarles a todos los mozos que trabajaban.

Estos terratenientes disponían de caballos, bueyes para el trapiche, vacas, y más fincas en otros municipios, por lo que la alimentación y la calidad de vida de sus familias en general era muy superior a la de sus mozos indígenas.

Nosotros comprábamos de todo allí en la placita, venían unas señoras de Huehuetenango a vender chorizos, ejotillos en manojitos amarrados, los ejotillos traían de Huehue y comprábamos nosotros. Y total de que siempre teníamos la comida, gracias a Diosito viera que no nos faltaba el qué comer.

A finales de la década de los cincuenta se produjo escasez de maíz en la región, el precio del cual ascendió a veinticinco quetzales por quintal. La ausencia de carreteras y de animales de carga, y de terreno propio para sembrar, obligaba a los hombres del municipio a realizar un viaje de tres días a pie hasta Jacaltenango para abastecerse del vital grano, del cual algunos hombres se cargaban hasta cinco arrobas. Esta situación se alivió en el año 1957 cuando el gobierno de Castillo Armas envió maíz a cinco quetzales por quintal a través de la municipalidad, la cual estaba a cargo de Don Rubén Martínez.

En los años 1960 algunos de los finqueros no residentes en el municipio iniciaron la venta de sus fincas. Algunos ladinos e indígenas de recursos (con suerte o instinto de negocios, como la venta de ganado o la habilitación) compraron terrenos y alquilaban parte de ellos a los demás campesinos. El alquiler no se pagaba en efectivo, sino en días de trabajo. Un entrevistado comenta que por la renta de una cuerda de terreno, se le recompensaba al

dueño con dos días de trabajo. El maíz y el frijol eran los cultivos más comunes, principalmente para satisfacer las necesidades alimenticias de la propia familia, y en el caso de una buena cosecha, se vendía el excedente.

Gradualmente muchos mozos se esforzaron en ahorrar dinero trabajando en las fincas de la costa, para comprar por primera vez un lote de terreno en Pétzal. Los precios a los que compraron los terrenos oscilaban alrededor de los setenta quetzales la cuerda. Todo el cerro de El Limonar fue vendido por el finquero Ángel Ortega a los mozos por un precio total de tres mil quetzales.

Lo que muchos agricultores valoran de este periodo es el uso de insumos puramente naturales, lo cual contribuía no sólo a una mejor cosecha, sino también a un ambiente más agradable y saludable en general, el “buen vivir” de antes. Este sentimiento lo expresa detalladamente don Reynaldo Morales, agricultor desde los quince años, de aldea El Oratorio.

Antes la gente no usaba abono químico, ni gramoxona, no usaba insecticida, sino que la gente trabajaba en pura tierra y sólo se da la siembra. Y en la cocina la gente no usaba plástico ni desechable ni nada sino que son escudillas hechas en barro, no usaba motor para nixtamal sino que ellos usaban piedra. Todo era natural.

Esta opinión la comparte don Ofelino Salazar:

El que vino a fregar todas las cosas aquí fue ese abono químico. Esa es una historia. Porque yo estaba en la alcaldía cuando vinieron esos señores a prometer que con el abono... Porque se daban bien las milpas con las brozas que la gente juntaba, se daba muy bien el maíz, pero ahora ellos vinieron a prometer que con el abono no costaba mucho, entonces celebré yo una sesión con el pueblo y le dije que esos señores venían a prometer el abono, entonces dijeron ellos si regalado lo iban a dar o qué. Entonces ellos les dijeron que no, que el precio se lo iban a dar, no recuerdo si en unos quince quetzales el quintal, o veinte. Y por allí la gente sólo a comprar y probar el abono pues y ya vino quintalada de abono para las milpas y todo eso. Pero ¿para qué fue eso del abono? Sólo para que nos fregarán porque por causa de ese abono estamos bien fregados en asunto de la vista, de los pies, dolor de las rodillas, de todo, porque el abono no es natural pues.

1.3 El trabajo agrícola migratorio

Una constante en la vida laboral de prácticamente todos los campesinos indígenas del municipio ha sido el trabajo migratorio temporal (de varios meses al año) en las fincas de la Costa Sur. Generalmente se iba toda la familia, ya que los niños de ocho años en adelante ya participaban en el trabajo agrícola, tal como lo relata el profesor Juan García Sales:

Yo acompañaba a mi papá en los trabajos. A veces no iba a la escuela dos días a la semana, además el día sábado, por lo tanto yo iba a trabajar. Cuando íbamos a la finca, iba toda la familia, con todo y perros, pollos, era por un lado alegre y por otro lado triste.

También las mujeres y niñas, además de dedicarse a las tareas domésticas, participaban en el trabajo agrícola. Doña Josefa Sales, del Río San Juan se acuerda de los duros años de su niñez que pasó en la costa, hasta que su familia lograra juntar suficiente dinero para comprar un lote de terreno en Pétzal.

Nos fuimos a las costas, solo por allá pasamos mucho tiempo porque mi papá no alcanzó a pagar el precio. Empezamos una nueva vida u otra forma de vivir, vivimos en los ranchos, íbamos a traer nuestra leña para gasto y empezamos a trabajar con los patrones para sobrevivir, yo era pequeña pero antes fuimos a limpiar milpa. De vestido era hoja de palma y en mam le llaman siep, nuestro corte era pedazos todo remendado totalmente pobres. Hasta en la mera tarde veníamos a comer en la casa y solo nos daban tres tortillas, mayormente comíamos chunay o hierba llamada Catarina.

Después del ubiquismo, el trabajo en las fincas solía estar regulado por un contrato entre los jornaleros y un contratista local. Los habilitadores o contratistas solían pertenecer a la clase ladina poderosa del municipio, tales como Gerardin Aguirre y Salomón Villatoro en el periodo ubiquista, o más recientemente, Ofelino Salazar y Julio Argueta, personas que en algún momento también ocuparon el cargo de alcalde municipal. Sin embargo, también se encontró a contratistas indígenas; tal es el caso de don Reynaldo Morales. El contrato variaba según la finca. Podía consistir, por ejemplo, en un anticipo de diez quetzales para una duración de cuatro meses de trabajo. En ciertos casos en los que el dueño de la finca poseía terrenos en Pétzal, el jornalero podía pedir un lote, el precio del cual se le descontaba del salario. En cuanto a alimentación, algunas fincas proporcionaban maíz, frijoles y azúcar a los jornaleros; mientras que otras se limitaban a dar maíz, cal y sal.

Las fincas destinatarias de mozos petzalenses eran principalmente cafetaleras, cañeras y de algodón. Los lugares de destino incluían:

- ✓ Finca El Corozo, Samayac, Suchitepéquez.
- ✓ Finca El Horizonte, Mazatenango
- ✓ Finca Medellín y su anexo El Rosario, Finca Moralia, Finca La Viña, en el Tumbador, San Marcos
- ✓ Finca San Luis, Malacatán, San Marcos
- ✓ Finca El Danubio, San Sebastián Retalhuleu
- ✓ Finca La Cantadora, Siquinalá, Escuintla

Durante la primera mitad del siglo XX para toda la gente trabajadora la única manera para llegar a la costa era a pie. La ruta más común pasaba por Concepción Tutuapa, por Tejutla, por San Marcos, Palo Gordo hasta llegar a las costas del pacífico, muchas veces pasando por San Lorenzo, Aguas Calientes y por Rancho de Teja, luego a Santa María y a San Felipe. En el caso de tener hijos pequeños, tanto el padre como la madre los cargaban, muchas veces encima de la demás carga. El viaje llevaba seis días. A partir de los años sesenta el medio de transporte más común era el camión de carrocería de madera, el cual reducía el tiempo de viaje a ocho horas por carreteras de terracería.

Las fincas generalmente eran administradas por mayordomos, puesto que los dueños eran mestizos residentes en la Ciudad Capital. El sentir general de los entrevistados sobre el

trato hacia las personas trabajadoras es que, si bien no se mencionan casos específicos de maltrato físico, el maltrato verbal y el desprecio era muy fuerte en ese tiempo. El horario de trabajo era aceptable. Se trabajaba de lunes a sábado un promedio de ocho horas al día (de siete a cuatro) con una hora de almuerzo. Sin embargo, los caporales podían descontar tiempo para almorzar en forma de castigo. Muchas personas trabajaban los días domingo con otras personas para ganar dinero extra.

Según los recuerdos de los entrevistados, en la década de los sesenta el pago en las fincas cafetaleras era de cincuenta a sesenta centavos por quintal (o caja) de café. Por persona se lograba cosechar un promedio de diez cajas por quincena. El patrón retenía por lo menos el cincuenta por ciento del pago, para abonar el anticipo de entre cinco y diez quetzales que el contratista le había entregado al trabajador previo al viaje. Por lo tanto, el dinero restante apenas alcanzaba para la alimentación de la familia. Por ejemplo, para comprar una o dos libras de frijol por semana, o para una porción de carne cada quince días. Se buscaban hierbas y hongos para complementar la alimentación.

1.4 El trabajo de las mujeres

El trabajo de las mujeres en todo el periodo estudiado era múltiple. Además de atender el hogar, muchas niñas (sobre todo en ausencia de hermanos varones mayores) y mujeres indígenas contribuían en el ingreso familiar asumiendo trabajo agrícola y pecuario y tejiendo. Doña María Sales Ramírez del Cantón Centro describe esta pesada carga de trabajo desde niña:

Más me dediqué a trabajar con mi papá para dar de comer a los hermanos pequeños, además de eso yo los cuidaba cuando mi mamá hacía sus trabajos de cocina y otros oficios domésticos, en relación a vestuario no teníamos casi nada, una ropa vieja y rota, ahora hay suficiente para estar cambiando a cada rato, yo cuidé a varios hermanos y hermanas de las cuales aún viven, soy yo la primera hija del hogar en total somos siete y uno murió. Aparte de cuidar a mis hermanos salía a trabajar con mi papá. También tejía vestidos para vender o de la gente.

También doña Graciela Sales de Aldea Tuisneya relata sobre el trabajo agropecuario al que se dedicaba durante su niñez:

En cuanto nos despertamos nos dedicamos a trabajar, compramos un primer lote de terreno, compramos ganados y nos dedicamos a pastorear para hacerlos crecer, hacia dos viajes de leña diario, a venir en la tarde salíamos a buscar comidas para los ganados dejando comida para el siguiente día, esto hacíamos todas las tardes, en el tiempo de invierno debajo la lluvia deshojábamos hoja de caña para la comida de los bueyes, estas eran nuestras actividades.[...] Yo nunca fui a la escuela, mi educación era ir a arar la tierra, yo jalaba la yunta para guiar a los bueyes para que aprendan a arar, cuando se huía el buey por primera vez cuando se le está enseñando, a mí me jalaba para bajo con el lazo yo prendida, esto fue lo que yo hice. Además llevábamos nuestro tejido, cuando había un poco de tiempo libre me ponía a tejer además de arar.

Las mujeres ladinas se dedicaban principalmente al hogar, un cargo que podía llegar a ser bastante pesado también por la alimentación de todos los mozos, por lo general, sin ayuda de empleadas domésticas.

1.5 El trabajo de las autoridades municipales

Yo tenía veinte años cuando se reunió la gente para sacar los documentos en Colotenango, cuando nos convocaban todos íbamos nadie se quedaba en la casa, todos los vecinos de San Rafael Pétzal llevaban palos y los colotecos se asustaron y nos liberaron los documentos, algunas mesas y entre otros, todavía quedaron algunos libros de lo que sé quedaron siete libros todavía de nacimientos, se sacaron varas también, solamente ahora estamos alegres.

Desde la restitución de San Rafael Pétzal como municipio independiente en el año 1947, la tendencia que se observa en los cargos municipales era la de un alcalde ladino con corporación mixta. Los cargos más comúnmente ocupados por hombres indígenas eran los de regidor y síndico. El alcalde a su vez ocupaba el cargo de Juez de Paz, quedando a su discreción la resolución de litigios locales. Los castigos impuestos solían consistir en la realización de servicios a la comunidad, como por ejemplo barrido y limpieza general de calles o acarreo de piedras o tablas. La duración podía ser de uno hasta varios días, dependiendo de la gravedad de la falta. Este sistema de justicia parece haber tenido la ventaja de un fácil acceso a la justicia, incluso para las mujeres indígenas del municipio, quienes tenían la opción de denunciar a sus esposos en casos de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, esta combinación de cargos obviamente daba margen a cierto grado de abuso de poder. Tal parece haber sido el caso de don Ezequiel Aguirre López, quien fue dos veces alcalde en la década de los cincuenta y presuntamente no le daba procedimiento a una denuncia de violencia interpuesta por una mujer, sin antes haber constatado el daño físico personalmente:

Dice que, lo voy a decir porque para eso estamos aquí, dice que cuando llegaban las mujeres a hacer justicia, como hay veces que les pegan, hay veces que se pelearon con el hombre, “vénganse aquí” dice que decía el finado Ezequiel Aguirre. “Vénganse aquí, aquí voy a mirar dónde están los golpes. Levanten sus cortes”. Se aprovechaba. Si no levantaban sus cortes era porque era mentira, acaso le van a poner castigo al hombre. Pero no pasa nada, sólo con ver, ¿qué va a sacar?

Los ingresos de la municipalidad eran muy limitados y derivaban sólo del pago del ornato, ya que era inexistente la asignación presupuestaria de parte del Estado. Según boletos antiguos de pago de ornato encontrados, un agricultor en el año 1948 contribuía un quetzal de ornato. (Los maestros y otros profesionales pagaban más.) Por consiguiente, no se realizaban grandes obras de infraestructura, y los sueldos de los miembros de la corporación eran mínimos. En los años veinte y treinta parece que el alcalde recibía su sueldo en especie, es decir, se le pagaba con leña. En los años setenta y ochenta se le pagaba un sueldo de aproximadamente cincuenta quetzales. Para la década de los ochenta

ya se reporta ayuda del INFOM para proyectos de infraestructura, como por ejemplo la instalación de drenajes. A finales de esa década, el sueldo del alcalde ya ascendía a ciento cincuenta quetzales.

Muchos otros cargos municipales se ejercían sin remuneración. Todos los hombres del municipio solían prestar por lo menos dos o tres días al año de servicio ad honorem a la municipalidad por turnos. De esta manera fueron construidos el primer edificio municipal y varios edificios escolares, como por ejemplo el edificio antiguo de la escuela de El Oratorio y la Escuela Urbana en los años 1969-1970, bajo la alcaldía de don José Morales (apodado Wix). También toda la estructura de policía y mayores consistía en trabajo no remunerado. El trabajo de los mayores consistía en llevar cartas, citaciones, salir a rondar y cuidar el pueblo y la municipalidad, especialmente durante las fiestas. Al mando de los mayores estaba un jefe que recibía el título de “policía”. Aproximadamente se nombraban veinte mayores por comunidad por un año, quienes se iban turnando por semana en grupos de ocho. El sentir general es que el sistema de mayores garantizaba mayor seguridad y respeto en el municipio. A decir de don Ofelino Salazar:

En ese entonces había respeto porque cualquier cosa, en una fiesta se ordenaban las rondas y yo les daba instrucciones que todo aquel que estuviera tomando, que lo registraran, y se recogían cuchillos, más que todo cuchillos, machetes, uno que otro tenía pistola, y así. Entonces se pasaba la fiesta tranquila pues. No es como ahora que aquí disparan en cualquier momento y las autoridades no hacen nada.

Este sistema de servicio a la comunidad se abolió cuando Vinicio Cerezo introdujo el aporte constitucional del ocho por ciento, estando don Alfonso Jerónimo como alcalde municipal.

Las elecciones municipales no se realizaban por escrito sino hasta el tiempo del presidente Méndez Montenegro, a finales de la década de los sesenta. Anteriormente se organizaba una sesión con el pueblo, en el que todos podían participar, pero la voz más importante era la de los caciques, los hombres, indígenas y ladinos, más ancianos y con más sabiduría. El pueblo proponía unos nombres, del cual luego se escogía al alcalde por alzamiento de manos. La sesión no se daba por terminada hasta que sonara música de marimba traída por el nuevo alcalde electo.

En base a los recuerdos de los entrevistados - en cierto grado contradictorios en cuanto a fechas exactas y orden – sobre quiénes fueron los alcaldes municipales en el periodo estudiado, se redactó el siguiente listado tentativo del periodo 1930-2012. Los nombres indicados con letra negrita son los que se han corroborado con documentación escrita (por ejemplo, cédulas). Los demás nombres son tentativos por los motivos indicados. Como se desprende de la tabla, los periodos gubernativos para corporaciones municipales eran de dos años y medio, de modo que durante cada presidencia de cinco años, gobernaban dos corporaciones municipales. Esto cambió en el año 1996, fecha desde la cual los periodos son de 4 años.

Periodo	Alcalde Municipal	Etnia	Partido
1933 – 1934	Salomón Villatoro	Ladino	-
1935 – 1946	<i>Pétzal aldea de Colotenango</i> (1935 Francisco Gerardin Aguirre López, alcalde auxiliar)	Ladino	-
1947 – 1949	César Romeo Aguirre Ríos	Ladino	-
1949 – 1951	José Sales Ramírez	Indígena	“Comunista”
1951 – 1953	Nicolás Méndez	Indígena	-
1953 – 1955	Marcos García	Indígena	-
1955 – 1957	Rubén Martínez	Ladino	-
1957 – 1959	Ezequiel Aguirre López	Ladino	-
1959 – 1961	Santos Sales	Indígena	-
1961 – 1963			
1963 – 1965			
1965 – 1967	Salomón Villatoro	Ladino	-
1967 – 1969	Benito Jerónimo	Indígena	-
1969 – 1971	José Morales (apodado Wix)	Indígena	-
1971 – 1973	Ofelino Salazar	Ladino	MLN
1973 – 1976	Julio Argueta	Ladino	
1976 – 1978	Marcos Sales	Indígena	
1978 – 1980	Santiago Morales	Indígena	ANN
1980 – 1982	Ofelino Salazar	Ladino	Redención
1982 – 1984	Santiago Morales	Indígena	DC
1984 – 1986	Ofelino Salazar	Ladino	PID
1986 – 1988	Enrique López	Indígena	DC
1988 – 1990	Marcos Sales Jerónimo	Indígena	
1991 – 1993	Marcos López	Indígena	
1993 – 1996	Alfonso Jerónimo	Indígena	UD
1996 – 2000	Efraín López	Indígena	
2000 – 2004	Antonio Sánchez	Indígena	PAN
2004 – 2008	Alfonso Jerónimo	Indígena	UD
2008 – 2012	Antonio Sánchez	Indígena	UNE
2012 – 2016	César López	Indígena	PP

2. LA EDUCACIÓN

Durante todo el periodo estudiado, se observa que la población de San Rafael Pétzal tuvo muy poco acceso a la educación. Por un lado, esta situación se debe a que hasta mediados de los años cincuenta, el único establecimiento educativo era la Escuela Urbana, atendida por maestros y maestras ladinos, y eran inexistentes las opciones de educación secundaria. Durante los años treinta incluso sólo se impartían los primeros tres grados de primaria. Por otro lado, la gran necesidad de manos para el trabajo agrícola, de pastoreo y/o doméstico hacía que los padres de familias pobres incumplieran con la obligación de enviar a sus hijos a la escuela. Por lo tanto durante el periodo de inscripción, al pasar el maestro acompañado por el alcalde auxiliar por las casas a recoger los datos de los niños, la mayoría de ellos eran escondidos. Entre los escondites más recordados destacan el tapanco, el temascal, la milpa y la caña.

Legalmente y administrativamente, el acceso a la educación parece haber sido equitativo para niños y niñas, ladinos e indígenas. Sin embargo, en la práctica era mucho más probable que estudiaran los niños del Cantón Centro que los niños de las comunidades más alejadas. Es notable el número extremadamente reducido de niñas indígenas a quienes los padres les pudieron dar la oportunidad de estudiar. A los niños indígenas en general la migración a las fincas les dificultaba el completar la primaria, tal como lo describe el profesor Juan García Sales, quien cursó la primaria en la década de los sesenta:

Durante mi primaria yo estudié con dos niñas monolingües y yo, llegamos hasta sexto primaria, fui el único maya o indígena pero yo no asistía el cien por ciento de tiempo al estudio, yo me iba a las fincas en agosto o antes, en julio me iba yo a las fincas. Sin embargo, me daba cuenta que sí, yo era equivalente al aprendizaje con las monolingües, era una de la familia Herrera y otra familia Mejía, me recuerdo bien. Y otros compañeros pues, pero no estábamos en el mismo grado. Sin embargo, me di cuenta que muchos compañeros y amigos se quedaron con tercero primaria.

Hasta la década de los setenta las clases se impartían exclusivamente en castellano. Sin embargo, no se les castigaba a los niños indígenas por hablar su idioma materno entre ellos y la mayoría de los entrevistados no sintió mayor discriminación de parte del maestro hacia los niños indígenas. Los castigos (por molestar, por llegar tarde o no entregar la lección) se aplicaban de forma pareja a alumnos indígenas y ladinos, y podían incluir varazos, estar hincados sobre granos de maíz, estar parados por una hora, aguantar una piedra de cinco libras con el brazo extendido hasta llorar, etc. A pesar de este trato aparentemente equitativo, don Jacinto Jerónimo sí recuerda el desprecio verbal que el maestro expresaba hacia los alumnos indígenas:

Nos dedicamos a jugar y la mayoría no hacía su tarea, pero último se enojaba el maestro y nos amenazaba que no nos iba a enseñar. Decía que a los indios no les vamos a enseñar porque no aprenden.

Los niños y las niñas recibían clases por separado, con un maestro y una maestra, respectivamente, pero sin ser organizados por grado, con los consiguientes deficiencias de

enseñanza. En las primeras décadas del siglo, los maestros eran originarios de Huehuetenango. A finales de los años treinta ya empezaron a haber maestros petzalenses, siempre ladinos. Muchos se acuerdan de Augusto Villatoro, Abel Villatoro, Pablo Villatoro, hijos de don Salomón Villatoro. Las maestras más recordadas de ese periodo son doña María Cristina Villatoro y doña Cleotilde.

A mediados de los años cincuenta empezó a funcionar la segunda escuela del municipio en la Aldea El Oratorio. No contaba aún con edificio propio sino que los mismos habitantes organizaban las clases en casa particular. De igual manera en esa época en la Aldea Sechul los pobladores se organizaron para construir una casa sencilla donde funcionaba la escuela.

El horario de clases solía ser de ocho a doce. Por un periodo, en la década de los sesenta y setenta, aumentó a seis horas: de ocho a doce horas de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

No existía ningún programa de alfabetización o capacitaciones para adultos.

3. EL CONFLICTO ARMADO

Jacobo Árbenz Guzmán es recordado por muchos entrevistados como el presidente “comunista” quien decretó que se repartieran las tierras. Este periodo es recordado como muy confuso y conflictivo en el municipio, donde sin conocimiento profundo de la reforma agraria a implementarse, unos empezaron a adueñarse de los terrenos de otros, no sólo de ladinos finqueros sino también de campesinos indígenas que en años anteriores, por arduo trabajo habían logrado adquirir pequeñas extensiones de tierra. Como resultado, la población se dividió en dos grupos: los “comunistas”, bajo el liderazgo de José Sales, y los “anticomunistas”. Así describe doña Graciela Sales García de la Aldea Tuisneya el conflicto de esta década:

Un señor llamado José Sales que en paz descansa trajo la idea del comunismo pero mi papá era anticomunista, entonces eran enemigos con este señor Sales y doña finada Andrea y doña Francisca la del cantón Centro Bajo casi se mataban estos dos grupos, había un grupo comunista y el anticomunista, a mi papá los sacaron de noche una vez y así desnudo lo querían matar, lo llevaron a la cárcel, según mi familia que mi papá ya estaba muerto pero no, solamente lo tenía encarcelado, sacaron sus varas que usaba para sus actividades diarias. Al fin mataron a mi papá en el lugar llamado el Buj allá por el Oratorio solo por problemas de terreno, querían adueñarse de los terrenos de los finqueros, este grupo llamado comunista se metieron a grandes conflictos, resultaron limpiando milpa de la gente que tenía alquilado directamente con los patrones, los dueños de los terrenos, especialmente por parte norte del municipio, esto tardó mucho tiempo.

Como resultado del golpe de estado de Castillo Armas, cinco presuntos comunistas del municipio fueron llevados presos a la capital, de los cuales uno murió y cuatro regresaron.

Los efectos del conflicto armado se empezaron a sentir más fuertemente a nivel local a finales de la década de los setenta, cuando Lucas García asumió la presidencia. Hubo muertos tanto a manos de la guerrilla como del ejército, con un mayor porcentaje de ejecuciones por el ejército. Durante los enfrentamientos entre ambos grupos, los agricultores que se encontraban trabajando en sus terrenos corrían el riesgo de ser alcanzados por proyectiles o de ser inculpados por cualquiera de los dos grupos. Los abusos sufridos por la población del municipio fueron múltiples. Por un lado, muchos vivían con miedo a los guerrilleros, quienes sobre todo en las comunidades más alejadas del centro amenazaban a la gente y pedían apoyo, por ejemplo en forma de comida. Por otro lado, se mencionan fuertes abusos de parte de los soldados del ejército, quienes corrían y amenazaban a las personas “sin oficio” bajo el supuesto que eran guerrilleros; obligaban a todos los hombres del municipio a patrullar de día; en las comunidades más lejanas del municipio robaban gallinas y obligaban a las mujeres a prepararles comida; e incluso se reportan violaciones de mujeres:

Recuerdo en una oportunidad cuando los soldados estaban persiguiendo a unas mujeres que las iban a matar, pero antes las habían violado sexualmente a ellas, ellas habían salido junto a sus maridos cuando el ejército no las respetaba primero agarraban a sus maridos y por defender a ellos también lastimaban a sus mujeres.

Todos los hombres mayores de dieciocho años fueron obligados a patrullar al organizarse las Patrullas de Autodefensa Civil. Según relatan todos los ex patrulleros entrevistados, de parte de las patrullas no se mató a ninguna persona en el municipio. Los jóvenes que no querían salir a patrullar eran amenazados, y quien llegaba tarde era tirado al río. Las amenazas y los castigos de parte de los soldados hacia los patrulleros eran constantes, tal como los describe don Reynaldo Morales, ex patrullero:

Venía el ejército aquí y citaba a toda la gente, a los que patrullaban. Llegaron allá en el campo y allí hicieron castigo los soldados a los patrulleros. Recostados les daban vuelta, hasta se arrojaba la gente. No fueron los guerrilleros, sino que los mismos soldados de Guatemala venían a castigar a la gente, venían a hacer preguntas.

Las patrullas solían estar organizadas en dos grupos por comunidad, los cuales se turnaban cada ocho días. Se patrullaba toda la noche. Los que se ausentaban por el trabajo migratorio, dejaban pagado su turno de patrullaje, pagando hasta cuarenta quetzales por turno.

La estrategia de sobrevivencia de la mayoría de personas consistía en tratar de no involucrarse con ninguno de los grupos:

Pasaba el ejército, más tarde pasaban los guerrilleros y nos preguntaban, han visto el ejército y nosotros les respondíamos no; cuando pasaban los soldados han visto a los guerrilleros, nosotros les respondíamos no, a ambos grupos les decíamos que no.

También la Iglesia Católica en el municipio parece haber recurrido a esta estrategia de mantener una postura neutra durante la guerra. Don Rolando Morales Sánchez, de Caserío Río San Juan recuerda los consejos del sacerdote:

El padre decía a los hermanos que no les hicieran caso a ninguno, solamente trabajen, duermen y coman con su familia ni les den comida a los que caminan de noche.

Lo mismo sucedía con los patrulleros:

Los patrulleros subíamos en la montaña de noche, nadie alumbraba con linterna, era prohibido, nadie tenía derecho de dormir sino solamente a vigilar qué pasaba, pero algunos si dormían pero siempre nos regañaban, cuando pasaban los guerrilleros nosotros no decíamos nada, lo mismo con el ejército, nos cuidábamos las espaldas ni con el uno ni con el otro.

Entre las ejecuciones arbitrarias por el ejército es recordada la muerte de un hijo de don Francisco Domingo del Río San Juan, y otras dos muertes las cuales están reportadas también en el informe “Guatemala: la Memoria del Silencio”: El 11 de octubre de 1982, en la aldea El Oratorio, miembros del Ejército ejecutaron con arma de fuego y con machetes a los primos Manuel de Jesús García Sánchez y Marcos García Domingo. Las víctimas fueron ejecutadas sin hacer antes ninguna pregunta, cuando se dirigían hacia su casa

después de estar pastoreando sus ovejas. Es una historia que marcó la adolescencia de Rolando García Sánchez, hermano de Manuel de Jesús:

Él tenía dieciséis años cuando lo mató el ejército, era tiempo de cortar frijoles, mi hermano estaba cortando una rama de un árbol, la balacera había pasado por la guerrilla, cuando el ejército subió y sin consentimiento y sin preguntarle a nadie, aún algunos señores defendieron a mi hermano, pero no les hicieron caso, mataron a mi hermano, en el estómago metieron las balas, era como las diez de la mañana, esto sucedió aquí mismo en la aldea, abajito de nuestra casa, casi constantemente había enfrentamiento. [...] Cuando el ejército salía perdiendo más se ardía por dentro y lo demostraba con gran ira con la gente de la comunidad.

Luego, en abril de 1988, en la misma aldea, como resultado de un enfrentamiento armado entre miembros del ejército y de la guerrilla aparecieron muertos Andrés García y dos personas más. Posteriormente, los soldados obligaron a los patrulleros de esta misma aldea a acompañarlos en la persecución de los guerrilleros. En dicha persecución murió Isaías Morales García al ser alcanzado por una bala de la guerrilla ya que iba, al igual que sus compañeros, desarmado y al frente de los soldados.

No hubo destacamento militar en el municipio, sino que los soldados venían de paso, usualmente no tardaban más de cinco días seguidos. Tanto los soldados como los guerrilleros solían ser personas de afuera.

El número de guerrilleros petzalenses parece haber sido limitado a unos dos o tres quienes brindaban apoyo logístico a los grupos guerrilleros grandes de los municipios vecinos. Se trata de personas que durante sus estudios tuvieron acceso a literatura o casetes sobre la ideología de izquierda.

Por otro lado, los soldados petzalenses que se enlistaban eran enviados a otros lugares como estrategia militar. Por lo general no llegaban a ser soldados por su propia voluntad sino que de manera forzada, al ser reclutados por un “ayudante condicionado”:

Muchos eran forzados por los ayudantes condicionados, así se le llamaba a esta clase de gente. Eran personas que se entregaban voluntariamente para capturar a los jóvenes para enviarlos al servicio militar. Eran varios de esos ayudantes por municipio [...]. Eran amenazantes. Mucha gente pues era forzada para el servicio militar. Como decían ellos que era una ley, aunque muchos se escaparon. Yo ya tenía mi trabajo, [...] me pescaron en Huehuetenango, me capturaron para servicio militar, pero yo me deserté de la zona militar, y no sólo yo, me traje a otros cuantos.

Entre los daños a la infraestructura sufridos en el municipio se menciona el bombardeo del puente San Juan y la quema de dos camionetas (entre ellas, una de la línea de El Cóndor), un carro de Moscomed y un camión de caminos en ese mismo lugar por la guerrilla; así como la destrucción de postes de electricidad. También destaca la quema del edificio de la municipalidad en el año 1982, y varios libros. El libró que se resguardó fue el de Cédulas, el cual los mayores por seguridad solían llevar todas las tardes a casa del entonces alcalde municipal, Ofelino Salazar.

Algunos de los entrevistados conocieron personalmente a José Efraín Ríos Montt y/o a su padre y relatan que nació en el Cantón Centro de San Rafael Pézsal en el lugar ocupado actualmente por la Iglesia Centroamericana. Muchos comparten la imagen de Ríos Montt como el presidente que restableció el orden y gracias al que regresó la tranquilidad en municipio. Parece haber poco conocimiento de o interés en su papel en el genocidio; y aun las personas enteradas parecen aprobar su régimen como justificable. Así lo expresa don Reynaldo Morales:

Como ya iba a entrar la guerrilla aquí, un señor que se llama Romeo Aguirre, ya murió, me dijo: "Mirá vos, hay una lista que ya pepenamos. Estamos escritos nosotros, los más ricos, aquí. Nos vienen a matar. Tenemos miedo, está dura la guerrilla." Pero en eso Ríos Montt la suspendió un poco. [...] No sé si Ríos Montt tiene delito o no, pero por lo menos suspendió un poco la guerrilla. Por eso ya la gente no siguió. Porque hay gente de aquí mismo que se metió de guerrillero. Cuando iba a saber Ríos Montt si uno es guerrillero o no es guerrillero. Por eso agarró un poco al que tiene delito y al que no tiene, pero es para asustar. Por eso es que Ríos Montt ahora está en problemas.

En comparación con otras regiones del departamento y del país, los petzalenses consideran que el sufrimiento causado por el conflicto interno fue relativamente menor. El profesor Juan García lo explica de la siguiente manera.

Pues en esta área Mam, ésta es la parte oriente verdad, referente al área territorial, no se sintió mucho, sobre todo acá en este municipio, sin embargo se escuchó de los municipios del norte y del occidente, sobre todo Nentón, allí sí afectó mucho el conflicto armado. Aquí no tanto verdad, no sé por qué, no sé si porque estábamos cerca de la Cabecera Departamental, podría ser por eso. Ni en el municipio de Colotenango, a pesar de ser la cuna de la Revolución, fue silencio, probablemente por la ubicación de los municipios. En cambio en los retirados, allí afectó mucho.

Y el consejo que él les da a los jóvenes es el siguiente:

Yo no recomiendo que vuelva a darse, pero sí que se luche de otra manera, es mi criterio, a través de la ideología, es necesario, que nos manifestemos, que nos pronunciemos en contra de las injusticias. Espero que la gente joven analice de la situación en que vivimos.